

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MASCOTA, JALISCO**

SECRETARÍA GENERAL

**OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022-047-BIS-5
ASUNTO: El que se indica.**

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

El que Suscribe Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 15 fracción XXVII.

La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio correspondiente.

Al respecto me permito notificar que, en el Municipio no existe el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio; se notifica esto para dar cumplimiento en el periodo trimestral Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera.

ATENTAMENTE

Mascota, Jalisco; 24 de Marzo de 2022.



LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024